

Expediente: 259/23
Carátula: VARGAS MARIA LUISA C/ VARGAS RAMON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON-DEMANDADO
20230066877 - VARGAS, MARIA LUISA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 259/23



H3080088662

Civil CJM

AUTOS: VARGAS MARIA LUISA c/ VARGAS RAMON s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°259/23.-

Monteros, 16 de diciembre de 2024.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación dirigida al Sr. Vargas Ramón debidamente diligenciada que acompaña el Juzgado de Paz de Tafí del Valle. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-JMC

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.